	ALCALDÍA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 1 de 1
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
	MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	TRD:

FECHA 13/11/2026 **CERTIFICADO No: 2,036**

EL ÁREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA; CONCEDE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REGISTRO AL PROYECTO DENOMINADO.

PROYECTO/BPIN:	**202600000006871;Mejoramiento del Equipamiento Municipal de Dagua**

EL CUAL SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PARA EL DAGUA QUE QUEREMOS" APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NO. 003-2024 DE 31 DE MAYO DE 2024

EJE	**EJE 4 CONVERGENCIA TERRITORIAL:Articular procesos de gobernanza y gobernabilidad que fortalezcan un ejercicio administrativo eficiente y efectivo basado en la planificación con participación y apoyo comunitario; que propenda por la eficiencia en la inversión de los recursos y el logro de resultados que satisfagan las necesidades de la población en el marco del desarrollo sostenible, garantizando la participación efectiva, incluyente, de las comunidades y entidades presentes en el territorio en el marco de la convivencia y la paz, incluyente, con enfoque de derechos humanos, infancia, adolescencia y juventud, diferencial, de género, comunidades urbanas, campesinas, negras e indígenas, víctimas del conflicto armado, reincorporados, reinsertados y demás grupos de inclusión social.**

SECTOR/ PROGRAMA/ META RESULTADO

Sector; VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Programa; ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. Meta de Resultado; Un (1) Acuerdo territorial para el ordenamiento alrededor del agua, en el cuatrienio.

QUE PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO SE EXPIDE CONCEPTO FAVORABLE A LA EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD DE LA META DE PRODUCTO RELACIONADA

META PRODUCTO/ ACTIVIDAD	**Realizar acciones de mejoramiento, ampliación y/o mantenimiento de 12 elementos constitutivos y complementarios del espacio público y/o equipamiento, durante el cuatrienio**	

ACTIVIDAD	**ADECUACIONES ESTRUCTURALES - JARDIN 3 - PROVIVIENDA**		
VALOR DE RECURSOS A EJECUTAR	**$4,874,212.00**		
AVANCE MP	**1**	**POBLACIÓN BENEFICIADA:**	
SECTOR DONDE SE EJECUTA	**SECTOR URBANO Y RURAL**	**1,000**	**POBLACIÓN EN GENERAL**

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y CORRESPONDIENTES A LA LEY 152 DE 1994, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA, CONCEPTÚA QUE LA INVERSIÓN AL PROYECTO ANTES MENCIONADO ES FAVORABLE.

Yuraine Ruiz Mamian
Secretaria de Planeación y Proyectos

Elaboró: Maria Paula Caicedo - Contratista Banco de Proyectos